

Producción de las empresas constructoras en el estado de Yucatán



Datos al 24 de septiembre 2025

www.cmic.org

Informe sobre la productividad de la construcción en Yucatán

OBJETIVO:

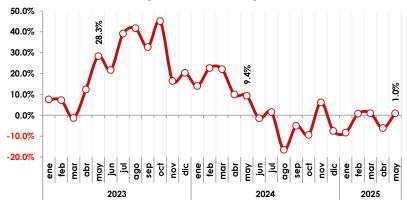
Presentar mensualmente el desempeño de la construcción por entidad federativa a través del PIB de la construcción, empresas constructoras, sector contratante, tipo de obra y empleos.

Actividad industrial de la construcción

(mayo 2025)

El estado de Yucatán registró un incremento del 1.0% en mayo de 2025, respecto al mismo mes del año previo.

Actividad industrial de la construcción del estado de Yucatán (Variación real anual)



Fuente: Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF), datos disponibles al 11 de septiembre 2025

Producción de las empresas constructoras

(julio 2025)

En julio de 2025, el estado registró un índice de 74.8, lo que significó una disminución anual de 20.6%.

Afectado principalmente por menos obras de electricidad y telecomunicaciones y de transporte y urbanización.

Producción de las empresas constructoras en el estado de Yucatán (variación respecto al mismo mes del año previo)



Sector contratante (julio 2025)



Sector público

Participación del 32.0%

-41.0% Variación anual



Sector privado

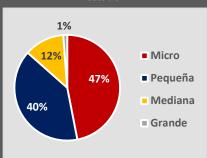
Participación del 68.0%

-5.4%
Variación anual

Producción por tipo de obra (julio 2025)



750 Unidades Económicas en el estado¹





\$ 405

Salario base de trabajadores en el sector²

julio 25



1.75 millones

Empleos formales

Trabajadores formales en el sector³

julio 25

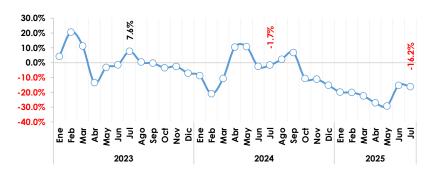
Empleos en el sector de la construcción en Yucatán

Personal ocupado en empresas constructoras

(julio 2025)

En julio de 2025, las personas ocupadas del estado alcanzaron un índice de 93.2, lo que representó una disminución del 16.2% en su comparación anual.

Personas ocupadas por las empresas constructoras en Yucatán (Variación porcentual anual)



Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), INEGI, datos disponibles al 24 de septiembre 2025

Trabajadores formales dentro del sector

(julio 2025)

En julio de 2025, los empleos formales registrados en el sector experimentaron una disminución del 15.7%, en comparación con el mismo mes de 2024, lo que resultó en la pérdida de 8,037 empleos formales.

Yucatán aportó el 2.5% al empleo formal en la construcción.



Fuente: Asegurados afiliados al IMSS, datos disponibles al 8 de septiembre 2025

- 1. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)
- 2. y 3. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)



Semáforo Estatal de la Industria de la Construcción: julio 2025

Durante julio 2025, diez de las treinta y dos entidades federativas registraron resultados positivos. A nivel nacional, la producción de las empresas constructoras registró una caída de 17.1%, respecto al mismo periodo del año previo.

El estado de Yucatán se encuentra en la posición 22, ya que registró una caída de 20.6% respecto al mismo periodo del año previo.

Variación porcentual			
Nº	Entidad federativa	Interanual jul 25 / jul 24	Semáforo
	Total nacional	-17.1%	•
1	Tlaxcala	93.9%	•
2	Guerrero	34.2%	
3	Baja California Sur	28.0%	•
4	Sonora	27.8%	
5	México	19.3%	•
6	Tamaulipas	18.0%	
7	CDMX	5.9%	•
8	Jalisco	4.2%	•
9	Morelos	1.3%	•
10	Nuevo León	0.4%	•
11	Guanajuato	-3.2%	•
12	Colima	-3.2%	
13	Baja California	-4.4%	•
14	Nayarit	-6.1%	•
15	Sinaloa	-9.8%	•
16	Querétaro	-10.4%	•
17	Michoacán	-13.9%	
18	Veracruz	-17.7%	•
19	Chihuahua	-19.3%	
20	Zacatecas	-20.3%	
21	Aguascalientes	-20.5%	•
22	Yucatán	-20.6%	•
23	San Luis Potosí	-21.6%	
24	Coahuila	-23.7%	•
25	Hidalgo	-25.1%	
26	Chiapas	-34.7%	•
27	Durango	-36.0%	•
28	Puebla	-41.8%	•
29	Tabasco	-55.4%	•
30	Campeche	-63.7%	•
31	Quintana Roo	-66.2%	•
32	Oaxaca	-74.5%	•

Crecimiento superior al 5.0%Crecimiento positivo hasta 4.9%Variación negativa



Transformar la infraestructura de México:

CMIC presenta propuestas para la Ley General de Infraestructura para el Bienestar

Septiembre 2, 2025 | Comunicación Social

El presidente nacional de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Mtro. Luis Méndez Jaled, destacó que la Ley General de Infraestructura para el Bienestar representa una oportunidad para transformar la infraestructura del país con un enfoque social, justo y sostenible, reconociendo al sector privado como un aliado estratégico.

Durante una conferencia, subrayó que la iniciativa busca ampliar la inversión y elevar los estándares de calidad mediante proyectos mejor planificados, transparentes y con beneficios sociales y ambientales medibles. "La infraestructura debe garantizar derechos, proteger el medio ambiente y cerrar brechas sociales", afirmó.





Aspectos clave de la Ley

La iniciativa plantea crear una Comisión y un Fondo de Infraestructura para comunidades marginadas, incorporar esquemas de inversión público-privada, implementar un Índice de Medición de Beneficios y establecer criterios sociales y ambientales obligatorios, con una distribución equilibrada de riesgos.

Propuestas de la CMIC

La Cámara impulsa un Parlamento Abierto, aportar diagnósticos técnicos, respaldar un modelo de infraestructura con enfoque en bienestar y sostenibilidad, crear un Instituto de Planeación y participar en la reglamentación de la Ley.

Méndez Jaled concluyó que la colaboración público-privada es clave para construir con responsabilidad social, innovación y compromiso ambiental.